



SRIA. DE FINANZAS Y
PROM. ECONOMICA

Nº 531466

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil.

En nombre de la Republica de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 7 Vta se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: Al margen.- Número.- 22.- Nacimiento de JULIAN --
DIAZ ORTIZ.- Al centro.- "En Tlayacapan, a cuatro de marzo de mil-
ochocientos noventa y cinco, ante mí el Juez que suscribe, compa-
recio el G. Cirilo Diaz, de esta vecindad, jornalero y mayor de -
edad, manifestando: que el día nueve de febrero pasado, a las ---
seis horas de la mañana, nació un niño a quien le pone por nombre
JULIAN DIAZ ORTIZ, hijo natural del comparente y de la señora Odi-
lona Ortiz, mayor de edad y de esta vecindad. Testigos Román Rosa
les y Gilberto Romero, solteros y jornaleros, mayores de edad y -
de esta vecindad. Con lo que terminó el acto, levantándose la pre-
sente que leída y ratificada no se firmó por no saber. Poy fé.- -
Apolonio Armillas.- Felix Sánchez.- Srio.- ubricas. - - - - -

ES COPIA SACADA DE SU ORIGINAL QUE CERTIFICO Y QUE SE EXPIDE A SO-
LICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES A QUE LA DESTINE, -
EN LA VILLA DE TLAYACAPAN, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LOS VEINTI-
CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.M.D.I.

Paul Figueres Chavel
PAUL FIGUERES CHAVEL.

SECRETARIO.
Gustavo A. Oro R.
GUSTAVO A. ORO R.

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA, Capitán lo. de Caballería del Extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano y Legionario y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 27 del Reglamento General de deberes Militares.

C E R T I F I C A :

Que el C. JULIAN DIAZ ORTIZ, ingreso a las filas del Ejército Libertador del Sur, como Soldado a las órdenes directas del C. Coronel Cristino Santamaria Rojas, en el año de 1914.

Habiendo participado en diferentes hechos de armas en contra fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta, Habiéndose retirado en septiembre del año de 1919, por enfermedad.

A solicitud del interesado y para los usos que mejor convengan le expido el presente Certificado, en el pueblo de los Laureles, Mpio. de Tlayacapan, Morelos a los trece días del año de mil novecientos setenta.

CAPITAN lo. DE CABALLERIA.

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA.

Sabino Alvarez Tepanuaya


CRISTINO SANTAMARIA ROJAS, del Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como miembro de la - Legión de Honor Mexicana, de acuerdo con lo que pre - viene en sus partes relativas la Convocatoria expedi - da por la Secretaría de la Defensa Nacional, referen - te a los servicios prestados a la Revolución, con re - sidencia en el Pueblo de Tlayacapan, Morelos domicilio conocido.

C E R T I F I C A :

Que el C. Julián Díaz Ortiz, se incorporó a las - filas del extinto Ejército Libertador del Sur, bajo - mis órdenes directas como Soldado el 3 de junio del - año de 1913, habiendo permanecido en servicio activo - hasta el mes de septiembre del año de 1919.

A pedimento del expresado Soldado le expido el - presente Certificado, para los usos que convenga, en - Tlayacapan, Morelos a los ocho días del mes de diciem - bre del año de mil novecientos setenta y uno.

Coronel; Legionario.

Cristino Santamaria Rojas
Cristino Santamaria Rojas.

(12-1785)

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e .

JULIAN DIAZ ORTIZ, originario y vecino del Municipio
de Tlayacapan, Mor.,

ante usted de la manera más atenta --
manifiesto:

(4 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo-
9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado
en el periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito ad-
juntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Tlayacapan, Mor., a 4 de N_oviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E .



COMITE ESTATAA
MORELOS

Recibí
XI-6-75
11.50 hrs.

Julian Diaz Ortiz

JULIAN DIAZ ORTIZ.

